Guayaquil, Marzo 02 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARPACLI S.A..
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía CARPACLI S.A.. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio economico terminado al 31 de Diciembre del año 2005 y en calidad de Comisario Principal de la compañía . me permito presentar el siguiente informe

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, asi como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas estan verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación economica de la Compañía CARPACLI S..A.. Al 31 de Diciembre del año 2005 en virtud de lo cual permito a someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revision y aprobación

**ATENTAMENTE** 

GE VONCE VERA
COMISARIO

REGISTRO DE SOCIEDADES

- 8 AGO 2007

Roddy Constante L.

GUAYA QUILLE